

REQUISITOS PARA LICENCIAS PROVISIONALES PARA ASOCIACIONES CON REPRESENTACION JURIDICA, FESTEJOS CIVICOS, PATRONALES, TURNOS, FERIAS, BAILES, CONCIERTOS, MUSICA EN VIVO, KARAOKE Y AFINES.

A-REQUISITOS GENERALES: Los siguientes requisitos se utilizan para la mayoría de los tramites por lo que se les asignó un numero a cada uno y el mismo se agrega a cada tramite según corresponda:

- 1- FORMULARIO LLENO/TIMBRE FISCAL DE ₡100
- 2- COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE, CEDULA JURIDICA Y PERSONERIA VIGENTE.
- 3- COPIA Y ORIGINAL DEL PERMISO DE SALUD Y/O SENASA EN CASO DE: toros, subastas, topes, cabalgatas.
- 4- CARTA DE CONCENTRACIONES MASIVAS DEL MINISTERIO DE SALUD, EN CASO DE EVENTOS MUY GRANDES.
- 5- CROQUIS DEL SITIO DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ACTIVIDAD.
- 6- CARTA DEL PARROCO(PATRONALES).
- 7- CARTA DEL DUEÑO DE LA PROPIEDAD O CONTRATO DE ARRIENDO.
- 8- CARTA DE CRUZ ROJA.
- 9- V/B DE LOS BOMBEROS
- 10- V/B DE TRANSITO EN CASO DE CIERRE DE VIAS PUBLICAS.
- 11- V/B COMISION DE CONTROL DE ESPECTACULOS PUBLICOS (EVENTOS MASIVOS)
- 12- CERTIFICACION DEL INS POR POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
- 13- V/B DE FUERZA PUBLICA
- 14- EN CASO DE TOROS, O ACTIVIDADES QUE LO AMERITEN, CERTIFICACION DEL INS POR POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
- 15- EN CUMPLIMIENTO CON EL DECRETO EJECUTIVO #34489-G-S, publicado en la Gaceta número 85 de mayo del 2008, deben cumplir estrictamente con las siguientes pólizas.

Reformas y Derogatorias al Reglamento a las Actividades Taurinas Nº 3448

Artículo 2

c. Póliza extendida por el Instituto Nacional de Seguros que garantice la estructura y cobertura por daños a terceros.

f. *Póliza contra riesgos de la actividad de montadores y toreros, sean éstos improvisados o profesionales, extendida por el Instituto Nacional de Seguros, que garantice la cobertura total de los gastos de atención médica sanitaria y rehabilitación que reciban estos en los establecimientos de salud y afines de la Caja Costarricense de Seguro Social, o de otra prestación de servicios médicos.*

- 16- EN CASO DE CONSTRUCCION DE REDONDEL, SEA TEMPORAL O GIJO, PLANOS FIRMADOS POR PROFESIONAL, CUMPLIR CON EL VISADO MUNICIPAL DE ACUERDO CON EL DECRETO 27967 MPS MIVAH, ASI COMO EL ACATAMIENTO A LOS ARTICULOS 9-12-54-57 DE LA LEY ORGANICA DEL COLEGIO FEDERADO DE ING Y ARQ DE COSTA RICA.
- 17- CONSTANCIA MEDICO VETERINARIO SOBRE EL ESTADO DE SEMOVIENTES.
- 18- CONTRATO TAURINO.
- 19- LISTA DE PUESTOS.
- 20- CONTRATO DE BAILES.
- 21- CONTRATO DE CARRUSELES.
- 22- POLIZAS EN CASO DE POLVORA.
- 23- ESTAR AL DIA CON LA C.C.S.S.
- 24- PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD
- 25- CERTIFICACION CONFINAMIENTO DE RUIDOS EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD(patentado)
- 26- PLAN OPERATIVO DE EMERGENCIAS.
- 27- PRESENTACION DE LOS TIQUETES DEL EVENTO, EN LOS QUE CONSIGNE:
 - DESCRIPCION
 - COSTO DEL TIQUETE
 - DIA Y HORARIO DEL EVENTO
 - PRESENTAR A LA MUNICIPALIDAD TODAS LAS ENTRADAS DE CORTESIA QUE SE DISTRIBUIRAN, CONSIGNANDO "ENTRADA GRATUITA" SIENDO DEDUCIDAS DE LA TAQUILLA.

B- REQUISITOS SEGÚN TRAMITE CUMPLIR CON:

CONCIERTO:1,2,3,4,5,8,9,11,12,13,23,24,26,27

FESTEJOSCIVICOS:1,2,3,4,5,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,26

KARAOKE:1,2,7,25

FESTEJOSPATRONALES:1,2,3,5,6,7,8,9,10,12,13,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,

BAILE: 1,2,3,5,8,9,12,13,20,23,26

MUSICA EN VIVO:1,2,7,25

IMPORTANTE

- ✓ Indicar medio para recibir notificaciones o lugar dentro de la jurisdicción del cantón de Atenas.
- ✓ Para todo tramite debe estar al dia en todas sus obligaciones.
- ✓ Con el propósito de velar por el orden, el respeto y las buenas costumbres dentro del desarrollo comercial, el Municipio podrá realizar inspecciones previas antes de la autorización final.

NO LLENE ESTE ESPACIO, ES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD

Observaciones del Plataformista: _____
Contribuyente está al día: SI _____ NO _____ Recibido Por: _____ día ____ / ____ / ____ /a las _____ horas.
Firma del funcionario: _____

SEÑOR CONTRIBUYENTE: De conformidad con la ley N° 8220, si en el trámite de patente comercial existe un faltante de requisitos se otorgarán 10 días hábiles computables desde el momento de la entrega de los mismo, para aportar los restantes, caso contrario

Ley 8220, Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos

Artículo 6.- Plazo y calificación únicos

La Administración tendrá el deber de resolver el trámite siempre dentro del plazo legal o reglamentario dado. La entidad, el órgano o el funcionario de la Administración deberá verificar la información presentada por el administrado y prevenirle, por una única vez y por escrito, que complete los requisitos omitidos en la solicitud o el trámite, o que aclare o subsane la información. La prevención debe ser realizada por la Administración como un todo, válida para los funcionarios, y no se podrán solicitar nuevos requisitos o señalar nuevos defectos que no fueron prevenidos oportunamente, aun cuando sea otro funcionario el que lo califique por segunda vez.

La prevención indicada suspende el plazo de resolución de la Administración y otorgará al interesado hasta diez días hábiles para completar o aclarar; transcurridos estos continuará el cómputo del plazo restante previsto para resolver.



MUNICIPALIDAD DE ATENAS

FORMULARIO PARA ACTIVIDAD DE ESPECTACULO PUBLICO

TIMBRE AQUI

Versión: 2.1 - 2017

DECLARACION JURADA

1. MARQUE CON UNA "X" EL TRAMITE QUE DESEA REALIZAR.

N° SOLICITUD: _____

- 1- FESTEJOS PATRONALES 4 - MUSICA EN VIVO 7- OTROS
 2- FESTEJOS CIVICOS 5 - BAILE
 3- CONCIERTO 6 - KARAOKE

2. COMPLETE LOS SIGUIENTES DATOS CON LA NUEVA INFORMACION SEGÚN DEBERA QUEDAR EN LOS REGISTROS MUNICIPALES.

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre del solicitante: _____
 Céd: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ Apdo. _____
 Correo electrónico: _____ Dirección: _____
 Señales: _____
 Representante legal: _____ Céd: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____
 Dirección: Distrito: _____ Señales: _____

DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre del propietario: _____
 Céd: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ Apdo. _____
 Correo electrónico: _____ Dirección: _____
 Señales: _____
 Representante legal: _____ Céd: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____ correo electrónico: _____
 Dirección: Distrito: _____ Señales: _____

DATOS DE LA ACTIVIDAD (PATENTES FIJAS)

KARAOKE

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
4 5 6 7	4 5 6 7	4 5 6 7	4 5 6 7	4 5 6 7	4 5 6 7	4 5 6 7
8 9 10 11	8 9 10 11	8 9 10 11	8 9 10 11	8 9 10 11	8 9 10 11	8 9 10 11

Se solicita licencia para: _____
 Otros: _____
 Horario: _____ Fecha: _____

Cálculo de Impuesto:

N° de Entradas	X	Monto Declarado	=	Total	X	5%	=	Impuesto a Pagar.
		₡		₡				₡
		₡		₡				₡

Total a pagar espectáculos Públicos: ₡ _____

Autorizo a la Municipalidad de Atenas para que remita las notificaciones al medio (fax o correo electrónico) o domicilio contractual señalado. Me comprometo en forma inmediata a reportar a la Administración Tributaria cualquier cambio del domicilio contractual o del medio señalado. Además, nosotros los firmantes de calidades mencionadas, apercibimos de las penas que castigan los delitos de falso testimonio y perjurio, declaramos bajo fe de juramento que la información anotada en lo que corresponde a cada uno; es verdadera, en fe de lo anterior firmamos en _____ a las _____ horas, del _____ de _____ del 20__.

Firma del Solicitante
 Cedula: _____

Firma de Propietario
 Cedula: _____

MUNICIPALIDAD DE ATENAS/ DEPARTAMENTO DE PATENTES CONTROL DE REQUISITOS

FALTAN REQUISITOS: SI ___/NO ___/
 COLOCAR NUMERO DE REQUISITO FALTANTE AQUI: (_____)

PRESENTAR ESTA COLILLA AL COMPLETAR REQUISITOS

FRIMA DEL SOLICITANTE
 CEDULA: _____
 FIRMA Y SELLO PLATAFORMISTA

N° SOLICITUD: _____

FECHA: